SGI 59547

Bogotá D. C., 22 de octubre de 2021

INGENIERO
JAIME IGNACIO CASTRO VERGARA
Representante legal
CASTRO TCHERASSI S.A.
Calle 54 No. 44-105
6053717900 EXT. 512
gerencia@castrotcherassi.com
Barranquilla - Atlántico

Asunto: Orden de Inicio Contrato de Obra No. 1561 de 2021, suscrito con CASTRO TCHERASSI S.A. con NIT. 890.100.248-8.

Respetado Ingeniero Castro:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del contrato de obra No. 1561 de 2021, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO - MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO", se informa que a partir de la fecha se imparte Orden de inicio de ejecución.

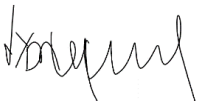
El contrato cuenta con registro presupuestal No. 784821 del 22 de septiembre de 2021 y aprobación de garantías exigidas publicadas en SECOP II del 22 de octubre de 2021.

Para el control y vigilancia del contrato, el INVIAS contrató a la interventoría INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS LTDA, con quién debe coordinar todo lo relacionado con desarrollo del objeto contractual. Dirección de Carrera 44 No. 82-145 Barranquilla – Atlántico – Colombia, Telefax 6053735498, 6053735499, e-mail: icepopayan@gmail.com y cdonado@ice.com.pa

SGI 59547

La Dirección Operativa del INVÍAS designó a PEDRO JOSÉ BARÓN AVILA Gestor Técnico de Proyecto mediante oficio DO 46331 del 27 de agosto de 2021. Teléfono 3770600 email: pbaron@invias.gov.co.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por LYDA MILENA ESQUIVEL ROA

LYDA MILENA ESQUIVEL ROA

Subdirectora Técnica Gestion Integral De Carreteras Nacionales (e)

C.C. Ingeniero Civiles Especialistas LTDA - INGENIERO CARLOS ALBERTO DONADO HENRIQUEZ - Carrera 44 No. 82-145 Barranquilla – Atlántico – Colombia cdonado@ice.

INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA

Proyecto: PEDRO JOSE BARON

Reviso: EDGAR VERA RODRIGUEZ

CLAUDIA PATRICIA OLARTE